

PONDERACIÓN Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA LP-010-2026

OBJETO: "MEJORAMIENTO EN VÍAS Terciarias para aumentar la conectividad rural y contribuir a una paz estable y duradera en zona rural del municipio de Necoclí, Antioquia".

PRESUPUESTO: \$ 17.417.635.727,12

PLAZO EJECUCIÓN: Catorce (14) Meses

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión siendo las 9:00 H de fecha (23) de febrero de 2026, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HÁBIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

PROPONENTE:

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.

NIT. 900.206.307-6

R/L : LUZ EVERLIDES MENA RIVAS

C.C. 35.545.638 de Quibdó

DIRECCIÓN: Calle 20 #14-25 Piso 2 Of. 102 Quibdó - Choco

CORREO ELECTRÓNICO: ingsaneamientoydesarrollo@gmail.com

TELÉFONO: 3005685458

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,5
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]).

"La TRM que rija para el día hábil siguiente. En caso contrario, cuando el pronunciamiento se dé después de las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el segundo día hábil siguiente."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

La TRM a tener en cuenta es la que rige para el día 24 de febrero 2026, la cual se publica el día 23 de febrero 2026 después de las 5:00 pm, que es de \$3.697,36. Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 2. Media geométrica.

Por lo anterior, la puntuación del oferente queda de la siguiente manera:

INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.

NIT. 900.206.307-6

R/L : LUZ EVERLIDES MENA RIVAS

C.C. 35.545.638 de Quibdó

DIRECCIÓN: Calle 20 #14-25 Piso 2 Of. 102 Quibdó - Choco

CORREO ELECTRÓNICO: ingsaneamientoydesarrollo@gmail.com

TELÉFONO: 3005685458

REQUISITOS DE PONDERACION			
Requisitos	Soportes	Puntaje	Observación
Oferta económica	Formulario 1	48,5	Presenta la oferta con las cantidades
Factor de calidad	Formato 7B	10	Presenta el formato donde se compromete a utilizar maquinaria con antigüedad menos a 20 años
	Formato 14	20	Presenta el formato donde indica que se compromete a implementar los criterios adicionales ambientales y sociales descritos en el numeral 4.2.4 del pliego.
Apoyo a la industria nacional	Formato 9A	20	Presenta formato diligenciado donde de quedar adjudicado incorporara el bien relevante cemento tal cual indica el pliego.
Vinculación de personas con discapacidad		0	
Emprendimientos y empresas de mujeres		0	
Mipyme		0	

Total	98,5
--------------	-------------

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.	98,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **INGENIERÍA, SANEAMIENTO Y DESARROLLO S.A.S.**, representada legalmente por LUZ EVERLIDES MENA RIVAS con documento de identidad No. 35.545.638 de Quibdó, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, después de realizada la corrección aritmética, por la suma total de **DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$ \$17.417.635.727,00)**, incluido IVA y descuentos de ley, y un plazo de ejecución de Catorce (14) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
 Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
 Evaluador Financiero


IVÁN RODRIGO PARRADO HERRERA
 Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
 Evaluador Criterios